



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles dieciocho de Mayo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/844/2015 de fecha 13 de Mayo del año dos mil dieciséis, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; Licenciada Avi Enid Abarca Castillo, Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany, Secretario de la Contraloría y como invitado permanente del Comité; Maestro Carlos Alberto Figueroa Vázquez, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; y el titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión: Punto Cuatro.- Ciudadano Luis Enrique de la Tejera Hernández, Coordinador de Servicios Subrogados y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- 3.- Revisión, aprobación y en su caso firma de la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016.
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-E1-2016, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- Equipo médico y de laboratorio para el Departamento de Regulación de Servicios de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de

Salud de Morelos.-----

5.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

6.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y un vocal en cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto a tratar, es decir seis integrantes con voz y voto y un invitado permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. La representante del presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 01/ORD12/18/05/2016.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, contenido del orden del día.-----

Punto Tres.- Revisión, aprobación y en su caso firma de la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD12/18/05/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016, celebrada el día 11 de Mayo del 2016 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

Punto Cuatro.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de fallo de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-E1-2016, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- Equipo médico y de laboratorio para el Departamento de Regulación de Servicios de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Una vez expuesto el punto por el Ciudadano Luis Enrique de la Tejera Hernández, Coordinador de Servicios Subrogados y Representante suplente de Servicios de Salud de Morelos, solicita se adjudique a diferentes proveedores. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD12/18/05/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar el fallo de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917053995-E1-2016, referente a la adquisición de la partida presupuestal 53101.- Equipo médico y de laboratorio para el Departamento de Regulación de Servicios de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Morelos. Adjudicando de la siguiente manera: -----

LICITANTE	PARTIDA	TOTAL
Equipos Médicos Quirúrgicos, S.A. de C.V.	1	\$1,371,827.60
Equipos Médicos Quirúrgicos, S.A. de C.V.	2	\$2,792,222.08
Equipos Médicos Quirúrgicos, S.A. de C.V.	3	\$393,066.00
Royal Manchurian, S.A. de C.V.	4	\$4,306,917.60
Equipos Médicos Quirúrgicos, S.A. de C.V.	5	\$4,117,285.44

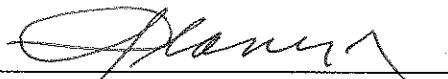
Organismo que es responsable de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la emisión del fallo. Se solicita que al momento de fincar los pedidos o contratos correspondientes los cuales se deberán de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que no rebase la suficiencia presupuestal asignada a esa licitación. 2.- Que los proveedores no se encuentren inhabilitados. 3.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como lo dispuesto por el artículo 38 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 36 bis y 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Punto Cinco.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite). El Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración, informa a los miembros del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acerca del diferimiento del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N2 2016, (Tiempos recortados), referente a la contratación del servicio de aseguramiento anual de vehículos, motocicletas y equipo pesado, propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para el periodo 2016-2017; misma que se convocará a una sesión Extraordinaria. -----

Punto Seis.- Clausura de la sesión. Siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles dieciocho de Mayo del año en 2016, se clausura la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2016. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

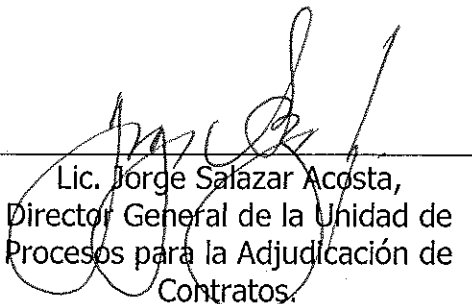
De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración:** 1.- Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2016. -----
- ✓ **Integración: (Archivo electrónico CD)** 1.- Cedula. 2.- Oficio número SSM/DA/SRM/0480/2016 de fecha 11 de Mayo del 2016. 3.- Minuta de la Octava Sesión Ordinaria del subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos. 4.- Acta de la junta de aclaraciones. 5.- Acta de apertura de propuestas. 6.- Proyecto de fallo. 7.- Oficio número SSM/DA/SRF/101/2016 de fecha 29 de Febrero del 2016. 8.- Cuadro comparativo. 9.- Oficio número DAM/DRSNA/0782/2016 de fecha 26 de Abril del 2016. -----



Lic. Adriana Flores Garza

Secretaria de Hacienda y Representante suplente
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



Lic. Jorge Salazar Acosta,
Director General de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

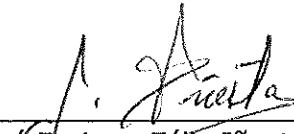
Secretario Ejecutivo.



Lic. Alberto Javier Barona Lavín,
Secretario de Administración.
Vocal.

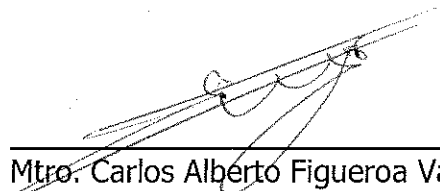


Lic. Avi Enid Abarca Castillo,
Directora General de la Unidad de Servicios
de Administrativos y Financieros y
Representante suplente de la Secretaría de
Hacienda.
Vocal.



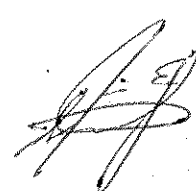
C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany,
Secretario de la Contraloría
Vocal.

Con Voz:



Mtro. Carlos Alberto Figueroa Vázquez,
Director General de Consultoría en
Asuntos Administrativos y
Representante suplente del Titular de la
Consejería Jurídica.
Invitado Permanente.

**Con voz del área
solicitante:**



C. Luis Enrique de la Tejera Hernández,
Coordinador de Servicios Subrogados y
Representante suplente de Servicios de
Salud de Morelos.
Invitado.

Hoja de firmas de la Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 18 de Mayo del 2016, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.